



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 23 de Septiembre N°1001/2020 Año Belgraniano



GOYA SE PREPARA A VIVIR EL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD Y LA FIESTA PATRONAL

En este tiempo especial de pandemia, más que nunca Goya se cobija bajo el manto protector de la Santa Patrona. El calor tibio de las tardes de octubre semeja la apacible ternura con que la Virgen del Rosario recibe a sus hijos, encaminando hacia Jesús las muchas plegarias que ahora recibe con los ruegos compartidos de superar esta situación sanitaria que nos obliga a ser cuidadosos y responsables socialmente.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



EFEMÉRIDES DEL DÍA

23 DE SEPTIEMBRE

- 1930 - Nace Ray Charles, cantante y pianista.
- 1939 - Muere Sigmund Freud, padre del psicoanálisis.
- 1939 - Nace Raúl Portal, conductor argentino de radio y televisión.
- 1943 - Nace Julio Iglesias, cantante español.
- 1949 - Nace Bruce Springsteen, músico.
- 1968 - Nace Chango Spasiuk, músico, compositor y acordeonista argentino.
- 1973 - Muere Pablo Neruda, poeta chileno



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



INFORME SANITARIO 23-09-2020



Parte Oficial CORONAVIRUS

Goya – 23-09-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

Goya Sin Caso Activo

- 1 Rehisopado de un paciente sospechoso, muestra pendiente en Laboratorio Central.
- 72 Personas en Goya con Monitoreo por el área epidemiología del Hospital Regional Goya.
- 1234 Personas fueron dadas de alta, durante periodo de aislamiento.

- Goya No tiene circulación Comunitaria.

- SE SOLICITA COMPROMISO SOCIAL – CUIDEMONOS ENTRE TODOS.

- Ante la situación de aumento de casos de contagios en el país, evitemos aglomeraciones de personas.

En esta etapa del DISPO, mantengamos el distanciamiento.

Usemos Tapa bocas.

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunícate al 107

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



Goya Ciudad

goya.gov.ar



Zonas definidas con transmisión comunitaria en Argentina. CORONAVIRUS

ARGENTINA 23-09-2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires:

Área Metropolitana de la provincia de Buenos Aires

BS V (completa): General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López, Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Zárate

BS VI (completa): Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes

BS VII (completa): Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Morón, Tres de Febrero, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz.

BS XI en los siguientes municipios: Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, La Plata, Presidente Perón, San Vicente.

BS XII: La Matanza

Provincia de Córdoba: Capital

Provincia del Chaco: Resistencia, Barranqueras, Fontana, Puerto Vilelas

Provincia del Chubut: Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn

Provincia de Entre Ríos: Gualeguaychú, Paraná

Provincia de Jujuy: Manuel Belgrano, Ledesma, El Carmen, San Pedro

Provincia de La Rioja: Ciudad de La Rioja, Chamental

Provincia de Mendoza: Área metropolitana (Guaymallen, Maipú, Godoy Cruz, Lujan de Cuyo, Capital)

Provincia de Neuquén: Ciudad de Neuquén, Conglomerado Cutral-có Plaza Huincul, Plottier, Centenario

Provincia de Río Negro: Bariloche, Cipoletti, General Roca

Provincia de Salta: Departamento General José de San Martín, Ciudad capital, Orán

Provincia de Santa Cruz: Río Gallegos, El Calafate

Provincia de Santa Fe: Rosario y gran Rosario, Casilda, Departamento Capital, San Lorenzo, Venado Tuerto

Provincia de Santiago del Estero: Santiago del Estero, La Banda

Provincia de Tierra del Fuego: Río Grande

Provincia de Tucumán: Ciudad de Tucumán

● Ante síntomas llame al 107 ● Denuncias 101

Recuerde que, si viene de otro lugar, debe completar una declaración jurada para ingresar a la ciudad de Goya

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos

Octubre de festejos

GOYA SE PREPARA A VIVIR EL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD Y LA FIESTA PATRONAL

En este tiempo especial de pandemia, más que nunca Goya se cobija bajo el manto protector de la Santa Patrona. El calor tibio de las tardes de octubre semeja la apacible ternura con que la Virgen del Rosario recibe a sus hijos, encaminando hacia Jesús las muchas plegarias que ahora recibe con los ruegos compartidos de superar esta situación sanitaria que nos obliga a ser cuidadosos y responsables socialmente.



A medida que septiembre va despidiéndose, la ciudad toda comienza a vivir clima festivo participativo en el marco de la novena y fiesta patronal, con las celebraciones religiosas y muchas otras de tono cultural, a través de sus variadas manifestaciones (canto, danza, poesía, exposiciones...).

¿Cómo celebrar este año esta gran fiesta, que a la vez es aniversario de la ciudad?

En la mañana de hoy, en el Salón de Acuerdos de la Comuna, se concretó una reunión para responder a este interrogante. Fueron parte de la misma, el Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella; el Director del Hospital Regional Goya, Dr. Raúl Martínez; el Comisario General; Héctor Montiel; el Secretario de Gobierno, Dr. Marcelo Frattini; el Coordinador de Consejos Vecinales; José Casco; el Padre Juan Carlos López; Patricia Luz Barrios Servín, Ricardo Veloso y Gabriela Arce.

Cabe destacar que todo lo que se programa está supeditado a la situación sanitaria por la que Goya atraviese.

NOVENA

La imagen peregrina está recorriendo este tiempo diversas comunidades y durante la novena, que inicia el lunes 28 de este mes, irá visitando algunas instituciones.

La innovadora y oportuna decisión acordada permitirá vivir la novena a prácticamente todos los que deseen. Es que en todas las iglesias de toda la ciudad, y en tres horarios diarios, se celebrará la Novena a la Virgen del Rosario. Estos horarios son: 7:00; 15:00 y 19:00. Siempre respetando el protocolo que, para las celebraciones de culto, permite la presencia de 20 concurrentes. Es por ello que se solicita anotarse con antelación en la iglesia más cercana a su domicilio y, en lo posible obrar solidariamente para que nadie quede sin la posibilidad de participar del oficio religioso, al menos una vez.

VELADA

El 6 de octubre, víspera del aniversario de la elevación de Goya al rango de ciudad y de la fiesta patronal, la Municipalidad a través de la Secretaría de Gobierno, propondrá una velada en el Teatro, de modo virtual, desde las 22 y hasta las 0,30. La Orquesta Municipal prepara para este momento un repertorio muy especial que la ciudadanía podrá



2020 Año Belgraniano

23 de Septiembre – Pág. 3

disfrutar a través de las Redes oficiales de la municipalidad, Radio Ciudad 88.3, todas las radios de Goya que deseen sumarse y canal 2 de Goya Visión.

SALUDO DE LA VIRGEN

Como todos los años, la Madre y Patrona de Goya saldrá a saludar a sus hijos devotos, llegada la medianoche, y la podremos ver a través de la señal televisiva y de las redes sociales. Desde casa, podremos recibirla con alguna luminaria, oraciones, o como dicte el corazón.

FIESTA PATRONAL

El día 7 de octubre, la procesión se suplantará por una Caravana que recorrerá las cuatro avenidas. Será de 16 a 18.

Seguidamente, la Misa central se realizará a las 19, en el atrio de la Catedral.

Para esta ocasión se demarcarán lugares en la plaza, y las calles Belgrano y Mariano I. Loza. Quienes concurren deben ubicarse en alguno de estos puntos demarcados y permanecer allí durante toda la celebración eucarística. Es importante en este punto: respetar cada lugar, mantener la distancia, y llevar el correspondiente tapaboca.

Para el momento de la Comunión, todos deben permanecer en sus lugares, los Ministros Extraordinarios de la Comunión recorrerán acercando la sagrada forma.

Los colecteros procederán de modo similar a su tiempo.

Las instancias de esta Misa podrán seguirse a través de la página de Facebook de la Municipalidad; Radio Ciudad 88.3, todas las radios de Goya que deseen tomar la señal y la página de Facebook de la Catedral.

DÍA DEL COMPARSERO

En la provincia de Corrientes se ha instituido el Día del Comparsero.



Esta iniciativa de establecer esta fecha dedicada a los comparseros nace a raíz del luctuoso accidente de las comparsas símbolos de los carnavales correntinos, que diera la ostentación de la Capital Nacional del Carnaval, Ará Berá¹ y Copacabana.

Corría septiembre de 1978 cuando Ará Berá y Copacabana se preparaban para realizar una serie de presentaciones, primero en Bariloche (Río Negro) y luego en Buenos Aires. Nada parecía presagiar lo que iba a ocurrir.

El jueves 21 el carnaval de Corrientes escribió otra gloriosa página cuando

mostró todo su esplendor por las calles de Bariloche como parte de la Fiesta de la Nieve, sorprendiendo a los turistas y locales. Luego fue el turno de una actuación en el Hotel Sol, entusiasmando al numeroso público presente.

La delegación, muy contenta y animada por la recepción que tuvieron, se subió a un avión para viajar hacia Buenos Aires el sábado 23. Copacabana iba a realizar actuaciones en esa ciudad, mientras que los integrantes de Ará Berá en Aeroparque los esperaba un colectivo que los trasladaría 370 kilómetros hasta la ciudad de Olavarría, donde iban a animar una fiesta organizada por la Sociedad Rural.

Fueron 40 las personas que se subieron al interno 6 de la empresa "Estrella del Sud" y a las pocas horas la tragedia se cruzó en su camino. Nunca llegaron a destino.



A las 6 de la mañana el colectivo transitaba por la Ruta Nacional 3. A la altura del kilómetro 185, cerca de la ciudad de Las Flores, el colectivo se habría quedado dormido y se cambió de carril, produciéndose el choque con un camión cisterna que trasladaba gasoil.

Este hecho representó una bisagra a los carnavales correntinos, motivo a legisladores provinciales presentar en la Legislatura Provincial, la iniciativa para declarar por Ley Provincial N°6304 el Día del Comparsero en todo el territorio de la Provincia de Corrientes.

Dentro de los fundamentos y consideraciones presentadas por los legisladores, para la aprobación y posterior institución de la fecha 23 de septiembre como “Día del Comparsero”, sostienen:

Los carnavales correntinos, a través del tiempo y debido al trabajo de personas que muchas veces permanecen en el total anonimato, (el comparsero) han trascendido nuestras fronteras, adquiriendo un reconocimiento nacional e internacional, que en otras maneras ha servido también de andamiaje para que la ciudad de Corrientes haya merecido la distinción de ser reconocida como la Capital Nacional del Carnaval.-

En éste orden de ideas, a través del presente proyecto buscamos reconocer al comparsero como el pilar fundamental de los carnavales y con el firme propósito de mantener una memoria activa, consideramos que el 23 de Septiembre es el día; ello en razón de que ése día, pero del año 1978, se produjo un hecho que entristeció y enlutó el carnaval cuando ocho jóvenes integrantes de la comparsa Ará Berá fallecieron como consecuencia de un accidente de tránsito ocurrido en la provincia de Buenos Aires, a la altura de la Ciudad Bonaerense de Las Flores.

Ese grupo de carnavaleros correntinos de la comparsa Ará Berá se encaminaba a realizar una

actuación en la localidad de Olavarría, fue en ese trayecto que los halló la tragedia, si bien hay distintas versiones sobre el motivo del accidente, lo cierto es que, cerca de las 6 AM de aquel sábado 23 de septiembre de 1978, la tragedia envolvió a los correntinos, días después de la misma por orden del gobernador (de facto) Gómez Centurión, los cuerpos de los fallecidos así como varios heridos llegaron a la Provincia de Corrientes, en un avión Hércules de la Fuerza Aérea.

Las personas que estuvimos presentes en el momento del arribo, recordamos que al abrirse la “panza” de la inmensa aeronave se produjo un silencio sepulcral que se multiplicó en lágrimas.

Actualmente, el hecho es recordado como “La tragedia de Ará Berá” o “La tragedia de Las Flores”, y es notable como las lágrimas aún perduran en el seno de los araberaceros y de los amantes del carnaval correntino.

Que es por lo expuesto que este proyecto de ley tiene como finalidad instituir los días 23 de septiembre de cada año el “DÍA DEL COMPARSERO” poniendo de realce no solo la importancia que tiene la fiesta del carnaval para cada correntino, si no reconocer especialmente el trabajo silencioso e incansable del comparsero, verdadero protagonista y estrella de la fiesta, quien día a día, durante todo el año, trabaja por y para el carnaval apelando a la tan pregonada memoria activa recordarlos permanentemente.

De esta manera en la Provincia de Corrientes, mediante la Ley sancionada por las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores, se establece: Instituir el 23 de septiembre de cada año el “DÍA DEL COMPARSERO” en el ámbito de la provincia de Corrientes.

1. Ará Berá (se escribe en guaraní Ara Vera, significa: rayo).



DIRECCIÓN DE ADICCIONES ORGANIZA 1er CONCURSO DE VIDEOS POR TIK TOK

La presentación de los videos se extendió hasta el próximo viernes 2 de octubre, para que más jóvenes puedan participar.



La Dirección a cargo de Vanesa Morales organiza un concurso para alumnos del nivel secundario llamado "Tik Tok de Preventores", aprovechando esta herramienta, así como Instagram "con mensajes sobre prevención; la idea es que participen en grupos de hasta 5 alumnos y una vez que se inscriben les proveemos materiales, pueden elegir un tema y hacer este Tik Tok sobre este tema", explicó.

La Directora de Prevención detalló: "Tienen que ser videos cortos, de no más de 15 segundos y en grupos de hasta 5 alumnos. Nos pareció muy interesante poder trabajar con esta plataforma, la hemos visto utilizada con muchas temáticas que me parecen muy efectiva ya que en un período corto de tiempo nos pueden transmitir un mensaje muy poderoso y fácil de asimilar y aprender".

Concurrarán todas las instituciones educativas públicas y privadas de nivel secundario de la ciudad desde 1er año hasta los superiores.

Los premios consistirán en una visita y recorridos temáticos a reserva Isla Las Damas, bici Tours y city tours con premiaciones hasta el 5to lugar.

CÓMO PARTICIPAR

"Los interesados tienen que escribirse

en la dirección: dirprevenciondeadicciones@gmail.com, enviando los datos, ponen los nombres de los miembros de grupos y de su profe.

Una vez inscriptos se facilita una lista de temas y material para que ellos puedan leer y tener un conocimiento informado de cómo pueden hacer esos Tik Tok de 15 segundos.

Sobre los temas que se pueden tocar en los videos, pueden ser: conceptos básicos, qué es consumo, qué es droga, qué es consumo problemático y adicciones, qué son espacios preventivos, factores de riesgo, mucha información sobre mitos y realidades sobre el alcohol, cigarrillos y droga ilegales.

En el mismo mail se va a enviar el video.

Premiamos hasta el quinto lugar. La selección se hará por las redes sociales de la Municipalidad, y se podrá votar con "Me gusta". Los que tienen mayor cantidad de "Me Gusta" serán ganadores. Para los tres primeros puestos habrá un viaje a nuestra Reserva Isla Las Damas. Será una visita guiada y los otros que se queden en el segundo y tercer van a poder tener un bici tour y un city tour".

El plazo de presentación de los videos para propiciar y estimular la participación de los jóvenes, en grupo de 5 integrantes, se ha extendido hasta el próximo viernes 2 de octubre.

Finalmente, la Dirección a cargo de la Lic. Vanesa Morales deja la invitación a los jóvenes: "Anímense a participar por la posibilidad de conocer nuestra Reserva "Isla las Damas" entre otros premios".



ESTE JUEVES CONTINÚA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA PARA PERROS Y GATOS

Para esta asistencia a las mascotas se han dispuesto seis Centros de Vacunación desde este jueves y hasta el día domingo.



El Municipio de Goya, a través de la Dirección de Bromatología e Higiene dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social, comunica que este Jueves de 8 a 12 horas el servicio se brindará

en calle La Pampa y Peñaloza y en barrio Resurrección, calle José María Soto y Ex vías.

Viernes de 8 a 12: barrio Medalla Milagrosa –frente al Dispensario-.

Domingo de 8 a 14 horas: Barrio 25 de Mayo –Garita de colectivo urbano-; Comisaría 3ª -Eva Perón y Corrientes-; y en CIC SUR.

La vacunación es gratuita; se invita a los vecinos propietarios de mascotas desde los 3 meses a que se acerquen a cualquiera de los citados puestos sanitarios.

Se ruega en el operativo mantener el correspondiente distanciamiento social. Mientras que a las mascotas deberán llevarlas con las medidas de cuidado necesarias para su atención.

Estos operativos están sujetos a las condiciones del clima.

23 de septiembre:

GOYA ADHIERE AL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y EL TRÁFICO DE MUJERES

El 23 de septiembre se celebra el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas. La fecha fue instaurada por la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Dhaka, Bangladesh, en enero de 1999.



Este día, la Municipalidad de Goya se adhiere a la sensible fecha para recordar que en Argentina un 23 de septiembre de 1913, fue promulgada la ley 9.143, primera norma legal en el mundo contra la

prostitución infantil. La Directora de la Mujer, doctora Mónica Celes reflexionó como “una fecha muy importante” y refirió “al papel de los medios de comunicación, las redes como fenómeno masivo y herramienta para captar víctimas, el grooming, ardides y nuevas modalidades que utilizan los victimarios para captar a sus presas, usando diferentes plataformas virtuales o con la promesa de un trabajo u otras propuestas”.

Nos encontramos transitando una era en la que lo digital va ganando

espacios en las actividades cotidianas. Todo comienza a oscurecer cuando estas redes son utilizadas por uno de los segmentos sociales más vulnerables: los niños, niñas y adolescentes.

“Nosotros tuvimos un taller el año pasado llamado “El vuelo del abejorro” orientado a los distintos establecimientos escolares sobre lo que sufre una persona que es captada”.

Recordó que está en vigencia y funcionamiento el número telefónico 145: línea de atención telefónica gratuita para recibir información, solicitar asistencia y denunciar ante casos de trata de personas.

Por último, señaló la importancia de

los medios de comunicación social y la familia para combatir estos flagelos. “Las víctimas necesitan la contención de la familia, que estemos ahí, hay que recordar que en esa edad (adolescencia) se potencian lo que son las emociones”.

Después del tráfico de drogas y de armas, la trata de personas constituye el negocio transnacional que genera mayores dividendos. Quienes caen en las redes de los tratantes, pueden enfrentar la explotación sexual, distintas formas de trabajo esclavo y mendicidad forzada, y abusos de todo tipo, perdiendo sus derechos más básicos, como la libertad, la seguridad y el derecho a vivir sin ser objeto de violencias.

MUNICIPIO ENTREGÓ PLANTAS FLORALES A COMISARÍA 2ª

En el marco del plan de ornamentación y trasplante de especies autóctonas que realiza la Dirección de Recursos Naturales del municipio, este martes se entregaron plantas florales a la Comisaría 2ª.



El programa de cuidado ambiental llevado adelante por la Secretaría de la Producción, áreas de la cual dependen tanto la Dirección de Recursos Naturales y Medio Ambiente y Vivero Municipal provee de plantas y arbustos a plazas, paseos barriales, espacios verdes, veredas, instituciones públicas y privadas.



MUNICIPALIDAD RECORDARÁ DÍA INTERNACIONAL DE LA PERSONA MAYOR

Se realizará el 1 de octubre en Costa Surubí. La actividad se realizará al aire libre. Habrá caminatas, clases de gimnasia y de taichi.



Con una serie de actividades recreativas y culturales el Municipio de Goya celebrará el jueves 1 de octubre, en el predio Costa Surubí el Día Internacional del Adulto Mayor.

La actividad, organizada por las Direcciones de Deportes, de Juventud y Promoción Social comenzará a las 15 y con la participación de abuelos de distintas zonas e instituciones de la ciudad.

En un contacto con Radio Ciudad 88.3, el Director de Deportes, Fernando López Torres comunicó que "estamos organizando una serie de actividades relacionados con el Día Internacional de la Persona Mayor que se recuerda el 1º de octubre, el jueves de la semana que viene. En este marco, vamos a hacer una actividad en Costa Surubí desde las 15 horas. Esto lo venimos organizando junto con la Dirección de Juventud y la Dirección de Promoción Social".

LAS ACTIVIDADES

"Estamos coordinando las actividades. Las mismas constarán de una caminata simbólica con

globos, haciendo referencia a este día tan importante y en ese predio donde se vienen haciendo las actividades de adultos mayores reforzando la idea de esta cuestión de la igualdad de derechos con la perspectiva de género. También tenemos que trabajar con esa perspectiva de las personas mayores y que se cumplan todos los derechos que les corresponde en los lugares públicos y privados.

Así que ahí estaremos desde las 15 horas del jueves 1 de octubre. Están invitados a pasar un día agradable. Será al aire libre, habrá caminatas, clases de gimnasia, también taichi, y después, como funcionarios, vamos a decir algunas palabras en agradecimiento al grupo que viene trabajando con ellos.

También se va lanzar una demostración virtual de imágenes en pandemia, tanto para adultos mayores como para la comunidad en general y que ya vamos a avisar oportunamente, cómo será el formato para poder mostrar las imágenes".

El 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 45/106, designó el 1º de Octubre como el Día Internacional de las Personas de Edad, en seguimiento a las iniciativas tales como el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento celebrada en 1982 y respaldado, el mismo año, por la Asamblea General de las Naciones Unidas.



REUNIÓN ORGANIZATIVA DE TALLERES POR EL DÍA DE LA MADRE

El pasado martes en el Salón de Acuerdos, el Secretario de Desarrollo Humano, la Directora de Promoción Social, el Coordinador de Consejos Vecinales, el Presidente del plenario, el grupo de Mujeres Emprendedoras y presidentes barriales, han participado de una reunión para organizar una serie de talleres de manualidades con motivo del día de la madre, a celebrarse el próximo mes de octubre.

El Dr. Mariano Hormaechea junto a la Dra. Sonia Espina, José Casco; Carlos Vázquez, Las Mujeres Emprendedoras y los presidentes barriales presentes, establecieron que estos talleres de manualidades que realizan el grupo de mujeres, es impulsado desde la Dirección de Promoción Social con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Humano.

Durante este encuentro organizativo, se adelantó que en estos talleres se brindará la posibilidad de adquirir conocimientos sobre la confección de distintos regalos artesanales, para el día de la madre.

La idea es que los presidentes, ahora que han recepcionado esta propuesta, puedan volcarlo en sus comisiones, en sus barrios y de esa manera poder participar de los respectivos talleres de manualidades.

Los presidentes interesados en formar parte de esta capacitación, de la adquisición de los conocimientos para la elaboración de los obsequios artesanales, deberán inscribirse en la Oficina de la Dirección de Promoción Social, sita en San Martín 555, el plazo para hacerlo es hasta el viernes 25 de septiembre.

ESTE SÁBADO VUELVE GOYA CUMBIA VIRTUAL CON ELECCIÓN REINA DE LA PRIMAVERA

Organizado por Dirección de Juventud.



La presentación de las bandas tropicales que animarán la elección de la reina de la primavera cuenta con la organización de la Dirección de Juventud.

Con la actuación de las Bandas: Refugio's; Chokoband; Cumbia Sabrosera

ELECCIÓN DE LA REINA DE LA PRIMAVERA

Esta parte de la movida cuneta con la organización de las Direcciones de Juventud y de Educación.

La invitación a las chicas para que se animen a inscribirse en la página oficial de la Municipalidad para ser consagrada como la Reina de la Primavera 2020.

Si tenés entre 16 y 25 años no podés dejar de anotarse en la página oficial www.goya.gob.ar este sábado 26 de septiembre elegimos desde casa La Reina de la Primavera. Tenés tiempo de anotarte para participar hasta el viernes 25 de septiembre. La elección será de forma virtual, se realizará el sábado 26 en el marco de otra presentación virtual del Goya Cumbia, con transmisión en vivo por Canal 2 Goya Visión y páginas oficiales, Facebook de la Municipalidad y de Radio Ciudad



2020 Año Belgraniano

23 de Septiembre – Pág. 10

Invitan Dirección de Juventud, Dirección de Educación. Goya Ciudad, el equipo de todos.

Goyana que estarán en el Teatro Municipal acompañando la Elección y coronación de la Reina de la Primavera son las siguientes:

GOYA CUMBIA - VIRTUAL

Refugio's; Chokoband; Cumbia Sabrosera

Las bandas de la Movida Tropical

TRABAJAMOS EN EQUIPO POR LA INFANCIA Y LA SEGURIDAD DE GOYA

El Intendente Ignacio Osella recibió a la Legisladora Nacional Sofía Brambilla.



La Diputada Nacional expuso al Mandatario local la necesidad de seguir trabajando juntos en proyectos que sirvan para responder a inquietudes y las necesidades que

tiene la ciudad y la región.

En la oportunidad, Brambilla y Osella analizaron la posibilidad y necesidad de la Construcción del Centro de Desarrollo Infantil y la Comisaría 6ta en la zona Sur de Goya.

El Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella y la Diputada Nacional Sofía Brambilla ratificaron el compromiso de seguir trabajando juntos, en equipo para resolver las cuestiones de la ciudad, tendiente a la atención y mejoramiento de la calidad de vida.

Concurso “Mi Jardín en Primavera”

DALE ME GUSTA A LAS FOTOS Y ELEGÍ EL JARDÍN GANADOR

Desde esta semana se comenzaron a publicar las fotos enviadas de los jardines, de las personas que han decidido participar de este concurso fotográfico virtual.



Hasta el viernes estarán las fotos subidas en el Facebook de la

Municipalidad de Goya, ingresá y poné Me Gusta, la foto que con más like resulte se convertirá en la ganadora.

Importantes premios para embellecer y adornar el jardín, en esta iniciativa organizada por la Subsecretaría de Planeamiento y las Direcciones de Asistencia Social y de Servicios.



CONCURSO: “ME GUSTA”

DALE LIKE Y HACELE GANAR A TU PROMOCIÓN

Para las Promociones 2020 de los colegios secundarios de la ciudad y la zona rural.



Ingresa al Facebook de la Municipalidad y dale Me Gusta al concurso de la Promo 2020, organizado por las Direcciones de Juventud y Educación.

El Curso ganador llevará como premio un Viaje Guiado a la Reserva Natural Isla “las Damas”, cumpliendo el protocolo Covid 19.

La convocatoria está destinada a las promociones 2020 de las escuelas primarias de la ciudad y zona rural, para la elección de la indumentaria, remera, chomba o buzos, con el nombre de “Me Gusta”.

Para participar de este concurso, debes enviar la foto de la indumentaria a la página oficial de la

Municipalidad: www.goya.gob.ar.

El Curso ganador llevará como premio un Viaje Guiado a la Reserva Natural Isla “las Damas”, cumpliendo el protocolo Covid 19.

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PRIMARIA

La convocatoria destinada a las promociones 2020 de las escuelas primarias de la ciudad y zona rural, para la elección de la indumentaria, remera, chomba o buzos, con el nombre de “Me Gusta”, vence el plazo para la inscripción, para subir la foto de la indumentaria, este viernes 25 de septiembre.

Anímate a participar con tu curso.

Para participar de este concurso, debes enviar la foto de la indumentaria a la página oficial de la Municipalidad: www.goya.gob.ar.

Estas propuestas para las promociones 2020 primaria y secundaria de Goya y la Zona Rural cuentan con la organización de las Direcciones de Juventud y Educación.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal

Alejandro Medina
Alejandro Medina